



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**29 de noviembre de 2011  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Los abogados piden al Gobierno que no aplique recortes en la justicia gratuita  
EL DIARIO MONTAÑÉS

La actividad del turno de oficio crece un 30 % por la crisis, aseguran los abogados  
LA NUEVA ESPAÑA

El Colegio de Abogados insiste en que la Junta le adeuda dos millones y mantendrá la protesta hasta diciembre  
EUROPA PRESS

Los letrados eligen decano del Colegio de Abogados a Candela con el 49,3% de los votos  
INFORMACIÓN

Los abogados transmiten al alcalde la necesidad “urgente” de nuevos servicios judiciales  
LA VOZ DE GALICIA

La UEM aborda la nueva Ley de Acceso a la abogacía con profesionales del sector  
EL ECONOMISTA

270 ciudadanos han aprovechado la Jornada de Puertas Abiertas para realizar consultas jurídicas gratuitas a los abogados de las Islas Baleares  
LAWYERPRESS

ICAM y ACNUR presentan la Guía de Actuación en la Asistencia Jurídica a Solicitantes de Protección Internacional  
LAWYERPRESS

Nuevo encuentro- coloquio “ICAB Empenta” en el Colegio de Abogados de Barcelona. Abierto a profesionales y ciudadanos  
DIFUSIÓN JURÍDICA



## Los abogados piden al Gobierno que no aplique recortes en la justicia gratuita

:: EFE

**SANTANDER.** La Agrupación de Abogados Independientes de Cantabria (Abinca) ha pedido al Gobierno regional que no aplique un recorte del 20% en el presupuesto de gasto en justicia gratuita para 2012, y que incluya en el documento «una cantidad acorde» con el aumento de asuntos y que se estima en 1,8 millones. El presidente del comité de Abinca, Francisco Fernández Núñez, asegura que si esto no se produce significaría legitimar un «maquillaje intolerable» de las cuentas públicas, mediante la generación para 2012 de una deuda sin sustento presupuestario con los abogados cántabros que podría llegar a 700.000 euros.

El representante de la entidad integrada por profesionales del Colegio de Abogados de Cantabria destaca que la partida correspondiente a «indemnizaciones a abogados del turno de oficio» se fija en 1.142.390 euros, lo que supone un recorte del 18,40% en relación con 2011, y que la de «indemnizaciones a procuradores del turno de oficio» se fija en 120.000 euros, un 29,41% menos que este año.



El impacto en los Juzgados de las dificultades económicas

## La actividad del turno de oficio crece un 30% por la crisis, aseguran los abogados

Los Colegios de Oviedo y Gijón alertan sobre el insuficiente presupuesto regional para financiar la justicia gratuita, que arrastra un desfase de 2,7 millones de euros

Oviedo,

Félix VALLINA / Agencias

Los responsables del Colegio de Abogados de Oviedo aseguran que la endeble situación económica ha provocado un aumento del recurso a la justicia gratuita –abogados de oficio– que podría rondar «entre el 25 y el 30 por ciento» al término del 2011. Según los datos que maneja el órgano colegial, en lo que va de año el número de casos tramitados por abogados de oficio asciende a 9.600 en Oviedo y Avilés, frente a los 10.300 gestionados en todo 2010.

El aumento de la actividad del turno de oficio se produce, además, en un contexto en el que, según los letrados, existe una insuficiencia de partidas presupuestarias destinadas a este servicio, un panorama nada halagüeño que prevén que aún empeore el año que viene. No en vano, la Consejería de Hacienda ha presentado esta semana un informe sobre la ejecución del Presupuesto en el Principado y entre sus conclusiones destaca que la partida destinada a la asistencia jurídica gratuita del anterior Gobierno socialista registra «una insuficiencia» de 2.721.000 euros, de los que 1,2 corresponden al primer tri-

mestre y 1,5 al período comprendido entre abril y junio. Según los datos del Gobierno regional, los gastos en este apartado «duplicarán a la dotación inicial de la partida como consecuencia de que en este año se presupuestó una cifra dos millones de euros por debajo del gasto real de 2010».

Fuentes de la Consejería de Hacienda y Sector Público señalan que el Gobierno de Vicecote Álvarez Areces consignó para cubrir el coste del servicio un total de 4.041.508 euros en el año 2009 y 4.030.223 en el 2010, para un gasto real de 4.655.505 euros en 2009 y de 4.706.717 en 2010. Las cifras, según criticó el Gobierno regional, ponen de manifiesto que la partida presupuestada por el PSOE no se corresponde con una realidad de gasto que aumenta cada año y que supera en unos dos millones de euros a lo consignado por el anterior Ejecutivo para el apartado de asistencia jurídica gratuita. La situación ha llevado a los decanos de los colegios de abogados de Oviedo y de Gijón a solicitar una reunión con el actual Gobierno regional.

Por otro lado, los abogados también critican el «histórico retraso»

### Las cifras

#### Más casos

En lo que va de año, el número de casos tramitados por abogados de oficio asciende a 9.600 en Oviedo y Avilés, frente a los 10.300 gestionados en todo 2010.

#### Partida «insuficiente»

La Consejería de Hacienda ha presentado esta semana un informe sobre la ejecución del Presupuesto en el Principado y entre sus conclusiones destaca que la partida destinada a la asistencia jurídica gratuita del anterior Gobierno socialista registra «una insuficiencia» de 2.721.000 euros.

en los cobros de los pleitos en los que intervienen los profesionales del turno de oficio. El órgano colegial sostiene que, dentro del contexto de la crisis, los pagos pueden demorarse «hasta dos o tres trimestres».

Al hilo de esas dificultades para cobrar, los responsables del Colegio de Abogados de Oviedo se han visto obligados a llegar a un

acuerdo con una entidad bancaria para adelantar las retribuciones –unos 250 euros por pleito– y que los abogados de oficio puedan tener antes su retribución. Como ejemplo para sujetar su crítica aseguran que «en la actualidad» aún se están «ordenando» los pagos correspondientes al segundo trimestre del año.

Los abogados son conscientes de que el problema no se está dando sólo en Asturias y de que las quejas por el tratamiento que se le da a la asistencia jurídica gratuita son generalizadas en toda España. Comunidades como Madrid llegaron a sopesar la posibilidad de privatizar el servicio para tratar de mejorarlo, pero los profesionales asturianos consultados por este diario aseguran que se trata de un servicio público y, como tal, debe ser controlado por las administraciones.

En España se reconoce el derecho a la asistencia jurídica gratuita a quienes carezcan de recursos económicos suficientes para litigar. Se considera que cumplen tales requisitos aquellas personas cuyos recursos e ingresos y los de su familia no superen el doble del salario mínimo interprofesional.

Andalucía  
Granada

## Colegio de Abogados insiste en que la Junta le adeuda dos millones y mantendrá la protesta hasta diciembre

Directorio

- Colegio Abogados Granada
- Fiscalía
- Junta General Extraordinaria Colegio Abogados
- Eduardo Torres



Foto: EUROPA PRESS/ARCHIVO

GRANADA, 28 Nov. (EUROPA PRESS) -

El Colegio de Abogados de Granada ha anunciado que mantendrá la suspensión del turno de oficio y el paro parcial en la asistencia al detenido hasta al menos el 10 de diciembre porque "no es cierto" que el sector haya cobrado como ha señalado este lunes la Junta, que les "adeuda dos millones de euros" por estos conceptos.

Así lo ha indicado en declaraciones a Europa Press el decano del Colegio de Abogados de Granada, Eduardo Torres, después de que la Junta haya puesto este asunto en manos de la Fiscalía por considerar que la privación de la tutela judicial puede constituir un delito, extremo que ya está siendo investigado por el Ministerio Público.

Torres ha negado que las acciones de presión emprendidas supongan un delito, toda vez que no se ha suspendido ningún juicio ni se ha dejado de prestar el servicio a los ciudadanos, sino que en todo caso se habrá producido un retraso de estos asuntos y así se lo ha trasladado el sector por escrito a la Fiscalía.

Asimismo, el decano del Colegio de Abogados de Granada se ha mostrado sorprendido por el "interés descomunal" de la Junta en esta materia cuando no mantuvo la misma actitud, según ha dicho, cuando los jueces se fueron a la huelga o los funcionarios de Justicia secundaron paros laborales "durante seis meses".

"Valoramos positivamente el interés del Gobierno andaluz por defender al justiciable y a los ciudadanos pero le recuerdo que los abogados también lo somos", ha clamado Torres, quien ha

Colegio de Abogados insiste en que la Junta le adeuda dos millones y mantendrá la ... Página 2 de 2  
confirmado que la protesta se mantendrá hasta al menos el próximo 10 de diciembre tal y como se acordó en la Junta General Extraordinaria del Colegio de Abogados del 11 de noviembre y dado que nadie ha solicitado la celebración de una nueva reunión.

© 2011 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Alicante

# Los letrados eligen decano del Colegio de Abogados a Candela con el 49,3% de los votos

► Pese a su victoria, seis de los ocho puestos de la nueva junta los copan miembros de la candidatura de Echániz ► Las elecciones registran la mayor participación de su historia con 2.186 colegiados que representan al 60% de los profesionales

**J. A. RICO**  
 ■ Fernando Candela fue ayer elegido decano del Colegio de Abogados de Alicante con el 49,3% de los votos, en unas elecciones con una participación récord. A pesar de su victoria, Candela tendrá como equipo a una junta copada por miembros de otro gran candidato, Isidro Echániz, que coloca a seis de su lista entre los ocho componentes de la directiva.

De los 2.186 votos, el nuevo decano obtuvo 1.079 apoyos, mientras que Echániz logró 798 (el 36,5%) y Fernando Crespo, que concurría en solitario, 309 sufragios (14,1%). La participación fue muy alta, ya que de los 3.916 colegiados de Alicante, San Vicente del Raspeig, Benidorm, Dénia, Ibi, Elda, Novelda y Villena, acudieron a las urnas dispuestas en sus respectivos partidos judiciales el 53,8%, la mayor cifra hasta la fecha. Los letrados de Alcoy, Elche y Orihuela no concurrieron a estos comicios, ya que cuentan con colegios propios.

Las votaciones se realizaron entre las 9.00 y las 15.00 horas y el hecho de que fueran unas elecciones con listas abiertas demostró el resultado del escrutinio más de cuatro horas, ya que hasta las 20.30 horas no se dio a conocer el nombre del ganador y del resto de la junta directiva, compuesta por miembros de las dos candidaturas principales.

A pesar de la derrota de Echániz, que ya desempeñó el cargo de decano entre 1993 y 1998, salvo él, y Eva Verónica Albert, que optaba al puesto de bibliotecario y que sólo perdió por 12 votos, los otros seis puestos los ocupan miembros de su lista. Por ella, Fernando Candela, que sucede a Mariano Caballero, ejercerá de decano pero contará con un equipo diseñado por Echániz, que se mostró ayer «muy contento» por el resultado obtenido por su candidatura, «algo que pasa por primera vez», destacando al «altísima participación» registrada.



Fernando Candela, elegido decano del Colegio de Abogados, ayer al depositar su voto. DAVID ROMÁN/EL COMERCIO

## Fernando Candela

► DECANO ELECTO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE ALICANTE

### «No descarto una huelga para defender el turno de oficio»

A sus 58 años, Fernando Candela llega al cargo de decano con la polémica de los impagos por parte del Consejo al turno de oficio sobre la mesa y con un equipo muy diferente al que llevaba en su lista. Respecto a lo primero asegura no descartar ninguna medida de presión, incluida la huelga, para defender el turno de oficio, mientras que respecto a lo segundo afirma que todos son compañeros y que trabajarán en el mismo sentido a pesar de proceder de diferentes candidaturas.

J. A. R.

□ ¿Qué va a ser lo primero que haga como decano?

□ No he tomado posesión aún y supongo que el jueves entraré en la junta, de la que llevo 18 años fuera, y enero accederé al cargo. Desde luego el tema que está encima de la mesa es el del turno de oficio.

□ ¿Se plantea medidas de presión, incluida una huelga, por los impagos al turno de oficio?

□ Yo sigo abogando por defender ante la administración el trabajo que presta magníficamente el turno de oficio y no estoy de acuerdo

con los recortes que se están planteando, porque ya es bajo de por sí este servicio. No descarto ninguna medida para defender el turno de oficio y serán los colegiados en asamblea los que decidan.

□ ¿Ha ganado pero contará en la junta con casi todo el equipo de Echániz. ¿Cómo lo afronta?

□ Todos somos abogados y compañeros y son cargos a los que se optan individualmente. Vamos a luchar por lo mismo y no habrá problemas, aunque yo estaba con mi candidatura y aspiro a cumplir con todo mi programa.

□ ¿Qué le diría a los otros dos

INTEGRANTES

## LA JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE ALICANTE

- Fernando Candela Martínez. Decano (Lista de Candela)\*
- Luis Miguel Sellers Miró. Diputado Segundo (Lista de Echániz)
- Encarnación Martínez-Tortifol Piñeras. Diputada Cuarta (Lista de Echániz)
- Miguel Ángel Martínez Martínez. Diputado Sexto (Lista de Echániz)
- Marta Villén Hernández. Diputada Octava (Lista de Echániz)
- Catalina Alcázar Soto. Tesorera (Lista de Echániz)
- Álvaro Campos Jiménez. Secretario (Lista de Echániz)
- Juan José Martínez Albert. Bibliotecario (Lista de Candela)

\*Entre paréntesis, candidatura del decano a la que concurrían a las elecciones

«Todos somos compañeros y vamos a luchar juntos por lo mismo a pesar de ir en diferentes candidaturas»

candidatos a decano?

□ A Echániz, que es mi amigo, le tengo la mano. Si las cosas terminan así la junta que llevaba él será la mía por lo que será como si él estuviera. A Crespo no tengo nada que decirle.

□ ¿Qué va a hacer en cuanto a la formación?

□ Proponemos formación continuada de carácter mayoritariamente gratuita. Además debe salir reforzada la Agrupación de Abogados Jóvenes, que son nuestro motor y son imprescindibles.

□ ¿Ha sido la mayor participación en las elecciones a decano?

□ Sí. Ha sido una participación muy alta y esto es muy bueno y demuestra que el colegio está vivo.



**Eventos**

**Nuevo encuentro-coloquio "ICAB Empenta" en el Colegio de Abogados de Barcelona. Abierto a profesionales y ciudadanos**

Mañana, 29 de noviembre, a las 19h, el secretario general de Comisiones Obreras (CCOO) de Cataluña, Joan Carles Gallego, pronunciará en el Colegio de Abogados de Barcelona la conferencia "La Contención Salarial, ¿solución para la crisis? El papel de la abogacía".

El Colegio organiza el ciclo "ICAB Empenta" con el objetivo de articular un puente de diálogo entre la abogacía y los diferentes sectores económicos y sociales.

El acto es gratuito y abierto a todos los ciudadanos.

**ICAB Empenta**

Con estos encuentros, pensados tanto para abogados como para otros profesionales, el Colegio de Abogados de Barcelona quiere abrir las puertas a los principales representantes del mundo empresarial, sindical y asociaciones de consumidores, entre otros, para acercarlos a la realidad de la abogacía.

Nuevo encuentro-coloquio "ICAB Empenta" en el Colegio de Abogados de Barcelona.

Abierto a profesionales y ciudadanos

**AGENDA**

ACTO Joan Carles Gallego ofrecerá en el ICAB la conferencia "La Contención salarial, ¿solución para la crisis? El papel de la abogacía"

**DIA Y HORA**

29 de noviembre a las 19h

LUGAR Patio de Columnas del Colegio de Abogados de Barcelona (calle Mallorca 283, esquina Roger de Llúria)  
( 28-11-2011 16:01:47)

**Más...**

La X Jornada CONSULTORES + el II ENCUENTRO RICS, reúne a más de 130 profesionales



CESINE Formación ha celebrado la décima Jornada sobre Consultoría en el Auditorio Garrigues, el encuentro fue una gran ocasión de reunir en un mismo evento a los principales directivos de la Consultoría española, entre los que se encontraban Luis Martín Guirado, Presidente d

( 28-11-2011 17:21:59) [Saber más...](#)

Los Colegios de Procuradores de los Tribunales y la Universidad Autónoma de Barcelona crean el primer Máster de la Procura



Los decanos de los Colegios de Procuradores de los Tribunales de Barcelona, Girona, Lleida, Tarragona, Terrassa, Tortosa, Manresa, Mataró y Reus han firmado un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) por medio del cual se creará el primer Master Universitario para facilitar

( 28-11-2011 16:10:19) [Saber más...](#)

Fernando Candela nuevo decano de ICALI



Con una participación superior al 50% de los letrados convocadas a las urnas (3.916 entre ejercientes y no ejercientes), y ante la ausencia de incidentes, D. Fernando Candela Crespo fue proclamado Decano de ICALI el pasado sábado 26 de noviembre de 2011. Las elecciones tuvieron lugar, en simultáneo, en las di

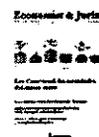
( 28-11-2011 16:06:14) [Saber más...](#)

**Servicios**

[Links recomendados](#)

[Clasificados](#)

**Lo último de**



**Xiol Ríos: "La nueva Ley Concursal reestructurará las empresas en crisis" - (2011-11-28)**  
Economist&Jurist

[Ver Revista](#)



**La Seguridad Social entra en déficit - (2011-11-28)**

**Fiscal & Laboral al día**  
[Ver Revista](#)



**La compraventa de viviendas cae un 31,9% y se sitúa en su mínimo histórico desde 2005 - (2011-11-25)**

**Inmueble y Magazine de Inmueble**

[Ver Revista](#)



**Guía Michelin reconoca a 5 restaurantes con su máxima distinción - (2011-11-25)**

**Bar & Restaurante**

[Ver Revista](#)



**Un ayuntamiento asturiano pretende saldar su deuda con empresas dejando de cobrar tasas - (2011-11-28)**

**Ayuntamiento XXI**

[Ver Revista](#)



Consultora de Marketing y Comunicación para Despachos de Abogados

29 Noviembre 2011

MARKETING	COMUNICACIÓN	INTERNET	FORMACIÓN	DIRECTORIO	
PORTADA Arbitraje	Noticias de Bufetes Abogados Jóvenes	Operaciones Entrevistas	Vida Colegial Colaboraciones/Opinión	Comunidad Legal Sistema Judicial Reportajes	Internacional Agenda Gente

NOTICIAS de los Colegios de Abogados de España

## ICAM y ACNUR presentan la Guía de Actuación en la Asistencia Jurídica a Solicitantes de Protección Internacional

MADRID, 28 de NOVIEMBRE de 2011 - LAWYERPRESS

El Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), D. Antonio Hernández Gil y la Representante en España del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Dña. Maricela Daniel, firmarán el próximo día 30 de noviembre un convenio por el que se comprometen a colaborar en la promoción del derecho de asilo y la protección internacional, así como en la protección de todas las personas que recaen bajo sus respectivos ámbitos de actuación.

Mediante dicho convenio, ambas instituciones trabajarán en la formación de Abogados en materias relacionadas con la Protección Internacional, con el objetivo de mejorar día a día la asistencia jurídica que se presta a los solicitantes de protección internacional, a los refugiados y a los apátridas en España.

Para ello han elaborado la Guía de Actuación en la Asistencia Jurídica a Solicitantes de Protección Internacional que presentará también el día 30 de Noviembre a las 10.30h en el Salón de Actos del ICAM (Serrano, 9)

Tras dos años de vigencia de la ley 12/2009 de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria, esta Guía pretende contribuir a la calidad de la asistencia jurídica prestada y orientar a los abogados en una materia tan específica como el derecho de asilo, que difiere en muchos aspectos de los cauces comunes del derecho administrativo español, tanto en la vía gubernativa como en la jurisdiccional.

El ICAM, a través de su Centro de Responsabilidad Social, asume el compromiso de la difusión de la Guía a los diferentes Servicios Colegiales y a sus colegiados, así como instar su divulgación por los diferentes Colegios de Abogados de otras demarcaciones territoriales.

Tras la presentación de la Guía, tendrá lugar una mesa redonda sobre Ayudas prácticas para abogados en defensa del derecho de asilo.

Presentación de la Guía de Actuación en la Asistencia Jurídica a solicitantes de Protección Internacional

Día: 30 de noviembre

Hora: 10.30h-11h.

11h-14h. Mesa redonda

Lugar: Salón de Actos del ICAM (Serrano, 9)



Luis Romero y Asociados  
ABOGADOS

comparte ésta información:

0

@newsjuridicas · 1.220 followers

Enlaces a

Publicaciones Boletines Oficiales  
Colegios Oficiales Facultades  
Otros sitios de interés Internacional  
Top Bufetes Europeos

Secciones

Formación El Tablón de Anuncios  
Servicios Auxiliares El Foro del Marketing



Enviar esta página a un amigo.

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /

[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES](#) /

[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /

[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /

[Noticias](#)

[sitemap](#)

copyright, 2011 · Strong Element, S.L. · Peña Sacra 18 · E-28260 Galapagar · Madrid · Spain · Tel.: + 34 91 858 75 55 · Fax: + 34 91 858 56 97 ·  
info@lawyerpress.com · www.lawyerpress.com · Aviso legal



29 Noviembre 2011



MARKETING	COMUNICACIÓN	INTERNET	FORMACIÓN	DIRECTORIO	
PDRTADA Arbitraje	Noticias de Bufetes Abogados Jóvenes	Operaciones Entrevistas	Vida Colegial Colaboraciones/Opinión	Comunidad Legal Sistema Judicial Reportajes	Internacional Agenda Gente

## NOTICIAS de los Colegios de Abogados de España

## 270 ciudadanos han aprovechado la Jornada de Puertas Abiertas para realizar consultas jurídicas gratuitas a los abogados de las islas baleares

MADRID, 28 de NOVIEMBRE de 2011 - LAWYERPRESS

- La mayor parte de las 289 consultas registradas han sido de derecho civil
- El Colegio de Abogados valora de forma satisfactoria la excelente respuesta ciudadana

Un total de 270 ciudadanos se han acercado hoy hasta las distintas sedes que el Colegio de Abogados de Baleares tiene en Ibiza, Inca, Manacor, Maó y Palma para realizar consultas legales de todo tipo que han sido atendidas por los cerca de 80 abogados que, de forma voluntaria, han participado en la Jornada de Puertas Abiertas organizada por la entidad colegial con el triple objetivo de acercar la figura del abogado a la ciudadanía, difundir la cultura de la Abogacía preventiva y sensibilizar sobre la trascendencia que, de cara a evitar la judicialización de diversos tipos de conflictos, posee la consulta previa a los profesionales de la Abogacía.



El Colegio de Abogados considera que la excelente respuesta ciudadana obtenida en esta nueva edición de puertas abiertas (la octava que se celebra en Palma y la quinta en el resto de las sedes), contribuye a avanzar en la finalidad con que se organiza una iniciativa pensada para sensibilizar a la sociedad sobre la importancia que, de cara a evitar posibles litigios en los tribunales, tiene el consejo jurídico previo, el asesoramiento inicial de un abogado.

De los datos recogidos por los letrados participantes en la Jornada de Puertas Abiertas se deduce que en total se han atendido 289 consultas, la mayor parte, en concreto el 70,2%, relacionadas con diferentes materias de Derecho Civil, seguidas por el 12,8% de derecho laboral y, ya a mucha mayor distancia por aquellas consultas relacionadas con otras disciplinas del Derecho.

Entre las 203 consultas registradas en materia civil, la mayor parte de las dudas legales planteadas por los ciudadanos de las islas están relacionadas con cuestiones de, en primer lugar, el derecho de familia y el derecho de sucesiones, con 86 consultas, seguidas por las que tienen que ver con impagos, desahucios, y, en general, reclamaciones de cantidad.

El 52,2% de los ciudadanos que se han acercado hasta las sedes han sido hombres.

**CONSULTAS POR DISCIPLINA DEL DERECHO:**

Derecho Civil 203  
 Laboral 37  
 Extranjería 2  
 Penal 19  
 Administrativo 16  
 Concursal 3  
 Otros 9

Enviar esta página a un amigo.

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /

[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES](#) /

[Servicios Auxiliares](#) / [Tablon de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /

[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /

[Notarios](#)  
[sitamap](#)

 copyright, 2011 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 -  
 info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal


comparte esta información:



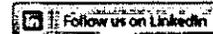
@newsjuridicas · 1,220 followers

## Enlaces a

Publicaciones Boletines Oficiales  
 Colegios Oficiales Facultades  
 Otros sitios de interés Internacional  
 Top Bufetes Europeos

## Secciones

Formación El Tablón de Anuncios  
 Servicios Auxiliares El Foro del Marketing



ecoAula EcoAula en Facebook

Me gusta 191

ecoAula EcoAula

19 estudiantes de Les Roches Marbella, investidos en la Fraternidad hotelera Eta Sigma Delta

Más info  
ecoaula.eleconomista.es

Diecinueve alumnos que cursan sus estudios en la Escuela internacional de alta dirección hotelera Les Roches Marbella han sido investidos miembros de la prestigiosa Fraternidad hotelera

Plug-in social de Facebook



## La UEM aborda la nueva Ley de Acceso a la abogacía con profesionales del sector

elEconomista.es | 28/11/2011 - 14:36 | 0 Comentarios



El IV Foro Jurídico de la Universidad Europea de Madrid reunió durante dos días a numerosos profesionales que debatieron sobre la situación actual del sector.

**La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Europea de Madrid ha celebrado el IV Foro Jurídico bajo el título Situación actual de la Abogacía. Ley de acceso y salidas profesionales.** Elena de la Fuente, Secretaria General de la Universidad Europea de Madrid fue la encargada de inaugurar las jornadas, y la moderación de las sesiones corrió a cargo de Alfredo Llovet, Director del Área Jurídica de la citada Facultad. "Éste es un foro para descubrir nuevos retos y oportunidades para estudiantes de derecho y trazar una nueva perspectiva", afirmó de la Fuente.

La primera ponencia corrió a cargo de Flora Calvo, Directora del Centro de Estudios del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, que abordó la reciente Ley de Acceso a la Abogacía. "España es el único país de Europa que no ofrecía a sus recién licenciados formación profesional adicional antes de que comenzaran a ejercer". En este sentido, Calvo se mostró favorable a la realización de un postgrado que, tal y como señaló, "dota de las habilidades necesarias para desempeñar el trabajo de abogado". **Sobre las consecuencias de la Ley con respecto a los estudiantes de las antiguas licenciaturas, apuntó que los plazos para la realización de las pruebas "podrían ser perjudiciales" para estos alumnos, pero que "estarán mejor preparados".**

Diversificación y especialización del Derecho: ámbito de las nuevas tecnologías y redes sociales. Problemas jurídicos y principales implicaciones en el ámbito Penal es el título de la mesa redonda en la que intervinieron Alejandro Touriño, Responsable del área de Information Technology de ECIJA Abogados y los profesores de la Universidad Europea de Madrid María Arias, docente de Nuevas Tecnologías, y Rafael Fontán, profesor de Derecho Penal. **"Las redes sociales son transversales y tocan cualquier área del derecho" señaló Touriño, quien además se refirió a la complejidad que existe a la atribución de responsabilidades ante un comportamiento inadecuado.** Sobre la Ley de Protección de Datos, apuntó que "no somos el cliente de Facebook, somos sus productos".

Durante el foro, Isidro del Saz, Abogado y Socio de Roca Junyent, David Carrión, profesor de Derecho Tributario de la Universidad Europea de Madrid y Cristina Sirera, Responsable Jurídico para España y Portugal de HR Access Solutions, abordaron las salidas profesionales en el ámbito fiscal y asesoramiento jurídico de empresa. Estos ponentes apostaron por la especialización del abogado y defendieron la realización de dobles titulaciones por estar "perfectamente enfocadas al mercado laboral". Además hablaron de la internacionalización como una experiencia enriquecedora para el conocimiento del sistema legal que impera en otros países.

En torno a la repercusión del nuevo panorama legislativo en el empleo público -oposiciones, Administración Pública española y acceso a la Unión Europea y Organismos Internacionales- habló Enrique Sánchez, Abogado del Estado y Director Adjunto de la Asesoría Jurídica de Tragsa, quien animó a los estudiantes a considerar esta salida profesional en sus carreras. Por su parte, María José Molina, profesora de Derecho Administrativo de la Universidad Europea de Madrid, explicó el amplio abanico de posibilidades laborales que ofrece el sector público.

José Luis Pérez Benítez, Socio fundador de Manga Abogados y de Pérez + Partners Consultants, se refirió al "emprendizaje" en el sector. **Pérez Benítez señaló la importancia de las habilidades directivas para los emprendedores y cómo la nueva Ley de Acceso les favorece** en este sentido, porque establece estas capacidades como aprendizaje obligatorio.

Durante la jornada del pasado viernes, responsables de Recursos Humanos de los principales despachos que operan en nuestro país -Clifford Chance, Pérez-Llorca, Baker & McKenzie y Gómez-Acebo & Pombo- hablaron sobre cómo afecta la Ley de Acceso a la Abogacía en la contratación de jóvenes abogados así como del proceso de reclutamiento y selección que siguen.

Gema Botana, Directora del Departamento de Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Europea de Madrid, clausuró este IV Foro Jurídico afirmando que este tipo de actividades "pretenden acercar a los estudiantes la realidad del sector y que así puedan emprender la búsqueda de su éxito profesional".

- .
- .
- .
- .
- .

## Comentarios 0

Deja tu comentario

Comenta las noticias de elEconomista.es como usuario genérico o utiliza tus cuentas de Facebook o Google Friend Connect para garantizar la identidad de tus comentarios:

[Regístrate aquí](#) para comentar como usuario

Usuario  Facebook  Friend Connect

Comentario:

Nombre:

e-mail:

Website:

Acepto la [política de privacidad](#):

elEconomista no se hace responsable de las opiniones expresadas en los comentarios y las mismos no constituyen la opinión de elEconomista. No obstante, elEconomista no tiene obligación de controlar la utilización de éstos por los usuarios y no garantiza que se haga un uso diligente o prudente de los mismos. Tampoco tiene la obligación de verificar y no verifica la identidad de los usuarios, ni la veracidad, vigencia, exhaustividad y/o autenticidad de los datos que los usuarios proporcionan y excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que pudieran deberse a la utilización de los mismos o que puedan deberse a la ilicitud, carácter lesivo, falta de veracidad, vigencia, exhaustividad y/o autenticidad de la información proporcionada.

**elEconomista.es** [Sobre nosotros](#)

• ¿Es usuario de elEconomista.es?  
[Regístrate aquí](#) | [Dése de alta](#)